



Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Selección de Personal
Trámite: Acta Reunión del Tribunal
Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/CENTRO SOCIAL
POLIVALENTE

Expediente: PROCESO SELECTIVO PARA CONTRATO DE RELEVO, A JORNADA PARCIAL, DE TRABAJADOR/A SOCIAL, POR CONCURSO-OPOSICIÓN			Núm. Expediente: MANZA2024/16135
Plazas Convocadas: 0	Grupo:	Tipo de Plaza:	Escala:
Subescala:	Clase:	Categoría:	Año: 2024

ACTA FASE DE OPOSICIÓN PRIMERA Y SEGUNDA PRUEBA

Siendo las 9:30 Horas del día 02 de Septiembre de 2024, se reúne en dependencias municipales el Tribunal designado para cubrir una plaza a jornada parcial, de trabajador/a social, para contrato de relevo, del Excelentísimo Ayuntamiento de Manzanares:

- Presidenta: D^a M.^a Pilar Campos Hellín
- Secretaria: D^a Paloma Donoso Ruedas
- Vocales:
 1. D^a. Carmen Mulas Álvaro
 2. D^a Ángeles Morales García.
 3. D. Jesús Gracia Gómez.

Se realizan con un intervalo de 30 minutos las dos pruebas de la fase de oposición, escrita y oral, arrojando los siguientes resultados:

Nº	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	1 ^a PRUEBA	2 ^a PRUEBA	TOTAL
1	***2848**	CANTERO VALENCIA	MANUELA	5	3	8
3	***3937**	PRIETO LLANOS	MARIA	8,5	4,5	13

Se abre un plazo para alegaciones de 2 días hábiles. Las alegaciones se realizarán como establecen las Bases que rigen el proceso selectivo, **a través de la sede electrónica del Excelentísimo Ayuntamiento de Manzanares (Presentación Telemática de Solicitudes a Procesos Selectivos. Subsanación).**

Si pasados estos dos días hábiles, no se hubiesen presentado alegaciones, el acta

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica:
<https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

<https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

página 1



Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Selección de Personal
Trámite: Acta Reunión del Tribunal
Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/CENTRO SOCIAL
POLIVALENTE

se elevará a definitiva, abriéndose un plazo de tres días hábiles para la presentación de los méritos.

La presentación de la documentación que se pretenda incluir en la fase de Concurso se deberá presentar **EXCLUSIVAMENTE** a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento (Sección: Presentación Telemática de Solicitudes a Procesos Selectivos. Presentación de documentación complementaria.). No siendo válida la presentación por otro medio.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:38 horas del día indicado ut supra.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: OpyYnf0ECySaT9ENcxBh
Firmado por Directora Servicios Sociales PILAR CAMPOS el 02/09/2024 13:40:14
Firmado por PALOMA DONOSO RUEDAS el 02/09/2024 13:41:01
El documento consta de 2 página/s. Página 2 de 2

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

<https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

página 2